



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 31 de octubre de 2019

R-DNAT-2019 N° 1.601

EXPEDIENTE N° 10.267/2018

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas, elevada por el Geól. Lorenzo BARDELLI; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 95 obra Nota N° 3384/19, en la que el Doctorando solicita acreditación del requisito de Idioma Inglés;

Que a fs. 96 vta. obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que dice: ***"Vista la documentación presentada por el doctorando que acredita el idioma inglés (fs. 16), esta comisión aconseja dar por cumplimentado lo solicitado en el art. 23 del reglamento vigente."***;

Que a fs. 98 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 99 luce Despacho de Consejo y Comisiones N° 0970/19, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 98;

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inciso 28 y 30

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- DAR POR CUMPLIDO** el requisito de Idioma Inglés, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas a fs. 96 vta. y a lo establecido en la Res. R. 536/11 – Artículo 23 - Reglamento del Doctorado en Ciencias Geológicas, por las razones mencionadas en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER** al Geól. Lorenzo BARDELLI, Director de Tesis Dr. José Marcelo ARNOSIO, Co-Director de Tesis Dr. Raúl Alberto BECCHIO y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

**ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.  
ifa/cng.

Esp. ANA P. CHAVEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R. NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales